

2024-04-04

La batalla por la neutralidad, el caso de la Ciudad de México

Autor: Tania Larios

Género: Nota Informativa

<https://lasillarota.com/opinion/columnas/2024/4/4/la-batalla-por-la-neutralidad-el-caso-de-la-ciudad-de-mexico-477015.html>

En el marco de una democracia, la imparcialidad, neutralidad y objetividad no son solo valores "aspiracionales"; son requisitos indispensables para la legitimidad de cualquier proceso electoral. La reciente resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) frente a las acciones del Jefe de Gobierno, Martí Batres, destaca la importancia de estas premisas y nos invita a una reflexión profunda sobre la conducta de los servidores públicos en tiempos electorales.

Las medidas cautelares impuestas a Batres por el IECM, derivadas de su promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, así como su participación tendenciosa en el proceso electoral, son un claro recordatorio de las líneas que no deben cruzarse. La decisión de restringir su capacidad para pronunciarse sobre las propuestas de Santiago Taboada, candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Fuerza y Corazón por México", y limitar su uso de redes sociales en contextos electorales, refleja un esfuerzo por preservar la equidad en la competencia.

Como respuesta a estos desafíos, presenté una iniciativa para reformar el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, con el fin de reforzar las normas que aseguran la imparcialidad y neutralidad en los procesos electorales. Esta propuesta busca asegurar que los servidores públicos actúen con prudencia y respeto del proceso electoral, fomentando un marco donde las acciones gubernamentales se rijan por la objetividad y el equilibrio.

Esta propuesta legislativa no es solo una respuesta a los recientes eventos; es un llamado a asegurar que nuestro marco jurídico refleje los principios democráticos que deben regir nuestra convivencia. Los servidores públicos deben recordar que su rol es servir al público, no a intereses partidistas o personales, especialmente en contextos donde el futuro político de nuestra ciudad está en juego.

La democracia es un ejercicio constante de equilibrio y responsabilidad. Como ciudadanas y ciudadanos, es nuestro deber informarnos, ser críticos y participativos, asegurándonos de que nuestras voces sean escuchadas y respetadas. La democracia, después de todo, se fortalece con la participación activa de la ciudadanía, no con la imposición de unos pocos. Es momento de reafirmar nuestro compromiso con los valores que deben guiar nuestra convivencia política: imparcialidad, neutralidad y objetividad. Solo así podremos construir un futuro digno para nuestra ciudad y para nuestro país.

Juntos, avancemos hacia una democracia más fuerte, transparente y, sobre todo, justa. Renovemos nuestro compromiso con la democracia, participando activamente en su defensa y promoción. La fuerza de nuestra ciudad y nuestro país reside en nuestra capacidad para trabajar juntos por un futuro equitativo y justo. El camino hacia una democracia plena es un esfuerzo colectivo, y cada paso que damos en su nombre refuerza los cimientos sobre los cuales se construye nuestra sociedad.

Tania Larios

@TaniaLariosMX